

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA.**

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 7 de febrero de 2017

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO ANDALUCÍA COMPROMISO DIGITAL

3.-INFORME DE LA PRESIDENCIA

4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR EL AMPA RAICES

1.- Que los colegios públicos puedan seguir optando al programa de mediación que tan útil estaba siendo, no dejándolo como un privilegio para los colegios privados.

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.-Que la plaza situada frente al hotel Triana pase a denominarse Plaza de Manuel Oliver o como era conocido en los ambientes flamencos, Oliver de Triana.

2.-Que se proceda a la reparación y restitución de las losetas rotas y desaparecidas del suelo y los bancos de la plaza del Zurraque.

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

1.- Arreglo de los alcorques y supresión de los tocones que se encuentran en la zona de actuación del Plan Decide y que lleven a la consecución de una actuación integral en esa zona.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

1.- Prohibir la venta ambulante en el barrio de Triana y en especial en zonas como el Altozano y la calle San Jacinto.

2.- Arreglar parte de la arboleda de la calle Peñaflores.

POR EL GRUPO PP

1.- Que se actúe con urgencia en el entorno del Patrocinio, desde la calle Rafael Belmonte hasta la calle Virgen del Patrocinio. Se mejore la iluminación, seguridad, limpieza, se repongan los alcorques y la solería rota, al margen del resto de actuaciones que se enumeran (rebose constante de contenedores, falta de un plan de limpieza en la Plaza Hermanos Cruz Solís, mantenimiento del parque infantil, alcorques vacíos).

2.- Se estudie un lugar apropiado que podría ser en los alrededores del Patrocinio o en el que se crea más adecuado que recordara la figura de Salvador Dorado Vázquez o El Penitente.

Código Seguro De Verificación:	KEWpTJyE300fm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/02/2017 14:09:39	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KEWpTJyE300fm54C3v4/ow==			

POR EL GRUPO PSOE

1.- Rehabilitación a su estado inicial de cuatro de los cinco alcorques existentes al inicio de la calle Pureza, ya que el quinto, al hacer esquina con Fabié, entorpece la circulación de vehículos que entran desde el Altozano a dicha calle y posterior plantación de naranjos.

2.- Rehabilitación y la recuperación a su estado inicial de cuatro de todos los alcorques que han sido cegados paulatinamente en el tiempo en la calle Betis y posterior plantación de naranjos.

POR EL GRUPO CIUDADANOS

1.- Que al inicio de cada sesión ordinaria de la Junta Municipal se presente un informe del grado de ejecución de las propuestas aprobadas en sesiones anteriores desde la constitución de esta Junta. Detallando el estado de la propuesta, la delegación o servicio responsable de la ejecución y aportando, en caso de una demora superior a tres meses, un informe detallado del servicio correspondiente o del propio distrito que justifiquen las causas del retraso así como un cronograma para su cumplimiento.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1Propuesta.- En relación con la pobreza energética:

1.-Redactar en el plazo de un mes las bases de una convocatoria que regule un sistema de subvenciones o la erradicación de la pobreza energética en Triana, que se financie con los fondos obtenidos de acuerdo con el procedimiento establecido en el apartado segundo de este acuerdo, y que tenga por objeto los hogares situados en los siguientes criterios:

a) Hogares en el rango estadístico de pobreza severa: con ingresos iguales o inferiores al 30% de la media salarial española por persona en el hogar (480 € por persona aprox.) y que a su vez requieran destinar el 10% de esos ingresos o más a mantener una temperatura saludable en el hogar (entre 18°C mínimo y 26°C máximo según la Organización Mundial de la Salud).

b) Los criterios y casos de necesidad que mediante informes determinen los Servicios Sociales.

2.- Realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para ampliar la dotación destinada a Asistencia social primaria y Emergencia Social.

Rehabilitación y mejora de viviendas con cargo al ahorro derivado de la reducción de las retribuciones de los Órganos de Gobierno para dotar el sistema de ayudas establecido en el apartado anterior.

3.- Estudiar la implantación de un sistema de auditorías energéticas gratuitas que contribuya a implementar medidas de eficiencia energética a disposición de los vecinos de Triana.

4.- Desarrollar un sistema de mediación con las empresas energéticas que suministran a la población para evitar que los hogares en situación de riesgo de pobreza que experimentan retrasos en el pago de facturas de la luz, calefacción u otras fuentes de energía utilizadas para climatizar las viviendas, sufran el corte de suministro por parte de la empresa suministradora entre los meses de noviembre y marzo.

5.- Dar traslado de las gestiones realizadas para el cumplimiento de esta propuesta a los grupos municipales y a las organizaciones sociales que colaboren con estos fines a través de la convocatoria de la correspondiente Comisión Informativa antes del próximo pleno ordinario del Ayuntamiento de Sevilla

2Propuesta.- Que se incrementen el número de contenedores de reciclaje de envases, prácticamente inexistentes y de contenedores de papel en el Parque de la Cartuja.

Que LIPASAM vuelva a evaluar las necesidades de contenedores de la zona y que en las próximas semanas se empiece a paliar el déficit.

5.-PREGUNTAS

POR EL AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES

1¿Para cuándo está prevista la rehabilitación de la fuente cegada en el patio del colegio, propuesta que fue aceptada en este pleno?

POR LA AA.VV. TRIANA NORTE

1.- ¿Se tiene pensado el uso que se va a dar al antiguo edificio de correos? Podría destinarse a dependencias municipales del distrito o cualquier uso de interés para los vecinos de Triana.

2.- ¿Se piensa volver a plantar un árbol donde estaba el ficus que hubo que retirar en la

Código Seguro De Verificación:	KEWpTJyE300fm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/02/2017 14:09:39	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KEWpTJyE300fm54C3v4/ow==			

plaza situada frente al hotel Triana? ¿Se tendría en cuenta que sea una especie apropiada para el lugar? ¿Sabe cuándo se va a proceder a esta labor?

POR LA AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN

En esta barriada se comprueba que durante el fin de semana existe carencia de los cuerpos de seguridad que con su presencia hacen cumplir las funciones de observancia y cumplimiento de las normas existentes durante las noches en los parques infantiles que se encuentran entre el Colegio San José de Calasanz y Juan Ramón Jiménez, utilizándose como zona de botellón.

Por este motivo se pregunta qué medidas se tienen previstas para evitar la concentración de personas que realizan botellón en esta zona infantil.

POR LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL CASCO ANTIGUO

¿Es legal el mercadillo que se coloca en el paso de la O?

POR EL GRUPO PP

1.- ¿Se ha solicitado informe jurídico sobre la ilegalidad de las placas de restricción horaria para el paso de bicicletas en la parte peatonal de la calle san Jacinto? ¿En qué fecha? ¿Cuál es el contenido de la consulta?

2.- ¿Se va a seguir con la Trianá carnavalesca como afirmó la Sra. Delegada en el último pleno?

¿Habrà carnaval infantil? ¿En qué va a consistir?

¿Habrà certamen de agrupaciones aficionadas? ¿Hay programación? ¿Actúa alguna agrupación trianera? ¿Cuál es el presupuesto para dicha actividad?

POR EL GRUPO PSOE

1.- Solicitamos información sobre:

-Repintado de señalizaciones de pasos peatonales en las calles Ronda de Triana, López de Gomara, San Jacinto, Santa Cecilia y Pagés del Corro y reposición de bolardos que han ido desapareciendo de su lugar.

-Estado del paso de peatones situado en la calle Alcalde José Hernández en la confluencia del número 2 de la calle Vicente Flores Navarro.

- Retirada de los azulejos con denominación antigua en el CEIP ALFARES en base a la ley de la Memoria Histórica tras su aprobación por el Consejo escolar del Centro de la nueva denominación y publicada una orden de la consejería de Educación en el BOJA.

2.- Información del estado en que se encuentra la petición realizada de colocación de una marquesina de TUSAM en la parada del autobús línea 43 en la Ronda de Tejares, a la altura del espacio triangular, y cuando se tiene prevista la instalación por TUSAM de la marquesina y la mejora de la iluminación.

POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

1.-La pista de petanca del parque del Turruñuelo está cerrada desde que se construyó, ¿cuándo está prevista se apertura?. Se solicita fecha exacta,

2.- Cuándo piensa ejecutarse el expediente e mejora de acerados en la calle San José de Calasanz y acceso al colegio del mismo nombre?

6.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento

LA SECRETARIA

Fdo.: Esther Pancorbo Aguilera

Código Seguro De Verificación:	KEWpTJyE300fm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M Esther Pancorbo Aguilera	Firmado	02/02/2017 14:09:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KEWpTJyE300fm54C3v4/ow==			